



Unión Europea



ACLARACIONES AL PLIEGO

En virtud de lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige el expediente para la contratación **OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA FASE II DEL CENTRO DE SALUD DE CORRALES, ALJARAJUE (HUELVA). PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Financiado con el apoyo del FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, FONDOS REACT-EU., (P.A.S 1026/2022 CONTR 2023/57205 CCA.: +6.+85UT5)**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:

“En los casos en que lo solicitado sean aclaraciones a lo establecido en los pliegos o resto de documentación, las respuestas tendrán carácter vinculante y, en este caso, deberán hacerse públicas en el correspondiente perfil de contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.”

A tenor de lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece lo siguiente para visitar las instalaciones por los licitadores interesados:

- *Persona de Contacto: Jose Félix Hernández Gómez. Director de Gestión Económica de los Distritos Sanitarios Huelva Costa-Condado Campiña*
- *Número de teléfono: 677 906 211*
- *Fecha límite para realizar las visitas: 14 de abril de 2023 a las 12:00h*

Se procede a publicar en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía